



REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

ACTA nº16

Siendo las 12.30 del día 24 de mayo de 2021, en segunda convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad por videoconferencia, con la asistencia de Dña. Ana Cárdenas, Dña. Herminia García, D. Miguel A. Herrera, Dña. Ruth López y Dña. Beatriz Lozano.

Excusa su ausencia D. Rafael Villar.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ORDINARIA 15.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO. INFORME DE LA DIRECTORA.

Dña. Beatriz Lozano informa de que:

- El reglamento de la UGC ha sido aprobado por la Comisión de Másteres y Doctorado aunque les ha solicitado una pequeña revisión en un artículo.
- Este mes se han entregado los premios extraordinarios de máster de los cursos 2017/2018 y 2018/2019, de manera que en la próxima entrega ya se les darán a los de nuestra primera promoción.
- Ha revisado las guías docentes. Ha solicitado la revisión en 7 de ellas. En todos los casos se solicitaron ligeros cambios.
- Las facturas de pago a profesores externos y conferenciantes están pendientes de tramitar ya que el administrativo del Dpto. Química Agrícola, Edafología y Microbiología lo va haciendo en función del tiempo que sus labores le permiten.
- El IDEP ha contratado a dos administrativos para el apoyo en la gestión económica de los másteres que lo soliciten. Para nuestro máster solicito la Directora dicho apoyo el mes pasado, pero todavía no hay novedades.
- En cuanto los pagos a profesorado externo se realicen irá contactando con los profesores que solicitaron otros gastos para que los vayan efectuando.



**Dpto. Química Agrícola, Edafología y
Microbiología**

E-mail: beatriz.lozano@uco.es

Tfno.: +34 957 218534

Fax.: +34 957 212146

- En cuanto a las prácticas externas: 33 alumnos ya tienen firmado el documento de aceptación. De ellos, 19 ya han terminado las prácticas externas, 1 va a convalidar y 3 las van a aplazar al próximo curso por motivos personales o laborales.
- El IDEP ha becado a 4 de nuestros alumnos para hacer prácticas extracurriculares.
- La Directora recuerda la necesidad de que los tutores UCO le envíen las calificaciones antes del 15 de junio ya que hay que remitirlas al IDEP para que genere las actas en fecha apropiada. Todo ello es necesario para que los alumnos puedan defender su TFM.

PUNTO TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE PROFESORADO EN DOS ASIGNATURAS.

Se aprueban ambas solicitudes (ver anexo).

PUNTO CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA TUTELA DE TRES TFM.

Se aprueban las 3 modificaciones (ver anexo).

PUNTO QUINTO. PROGRAMA AUIP PARA DOBLES TITULACIONES.

D. Miguel A. Herrera defiende la posibilidad de internacionalización gracias a este programa y explica el borrador de propuesta que presenta al Consejo Académico del Máster con la posibilidad de establecer doble titulación con el título xxx de la

D. Miguel A. Herrera explica que iría orientado a pocos alumnos.

Dña. Beatriz Lozano aclara que los alumnos tendrían que cursar un título completo en origen y otro en destino y que la AUIP fomenta la iniciativa con becas durante los 3 primeros cursos.

Se aprueba por unanimidad la presentación de dicho borrador al Vicerrectorado de Posgrado para que estudie la posibilidad y lo tramite (ver anexo).

PUNTO SEXTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Dña. Ruth López pregunta sobre la extensión y calificación de la memoria de prácticas curriculares. Dña. Beatriz Lozano le recuerda que la extensión será de



**Dpto. Química Agrícola, Edafología y
Microbiología**

E-mail: beatriz.lozano@uco.es

Tfno.: +34 957 218534

Fax.: +34 957 212146

8-10 páginas. D. Miguel A. Herrera y Dña. Beatriz Lozano explican que el tutor UCO es el que califica. El tutor de la empresa firma la memoria para dar su visto bueno y en caso de considerarlo necesario el tutor UCO le consultará a la hora de calificar.

- Dña. Ruth López pregunta si se pueden añadir fotos a la memoria de prácticas curriculares. Dña. Beatriz Lozano responde que sí y que en caso de que se supere la extensión que las añada como anexo.

Y siendo las 13.35 horas se cierra la sesión.

La directora

Beatriz Lozano García